



1. La sala de calderas es de categoría C, por lo que no es necesario tener en cuenta la distancia a los riesgos.
2. Las muros de la sala estarán realizados con ladrillo, y tendrán un espesor de 25 mm.
3. La sala de calderas dispondrá de dos puertas de acceso peatonales con sentido de apertura hacia el exterior. Una de estas puertas está incluida en otro de tipo corredero que servirá para la posible evacuación de los elementos de la sala.
4. La superficie libre de ventilación interior necesaria según RAP será 5,250 cm<sup>2</sup>.
5. La superficie libre de ventilación superior necesaria según RAP será 2,615 cm<sup>2</sup>.
6. Las generadoras son de categoría C, disponen de expediente de control de calidad y son de funcionamiento automático.
7. En la cara externa de las puertas de acceso peatonales se colocará un letrero que indique "Prohibido el paso a toda persona ajena a la instalación"
8. En la sala de calderas figurarán las principales instrucciones de funcionamiento, fijadas de un modo bien visible.

Cliente:			
Ubicación:			
Proyecto: Instalación de dos calderas de vapor			
Plano: Sala de calderas			
Sustituido por:			
Sustituye a:			
Escala: 1/30	Fecha:	Plano:	Plano N.º: 4